



Bogotá, 10 de junio de 2026.

R&M-CTO-048-783-2025

Señores:

CONSORCIO MANTENIMIENTOS USME BBCOLS

ATN: YEISON ALONSO CÁRDENAS ACOSTA

Carrera 33 A #31 -38 oficina 201

REFERENCIA: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA INTERVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS, ARQUITECTÓNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME.

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO: CUM-733-2025-36 REMISIÓN DE INFORME TÉCNICO – SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos informar que, en atención a la información remitida por ustedes mediante el oficio citado en el asunto, correspondiente al informe técnico de las actividades desarrolladas en el sistema de control de acceso, esta interventoría llevó a cabo la respectiva revisión a través de su equipo profesional especializado.

Como resultado de dicho análisis, se adjunta al presente comunicado el documento que contiene las observaciones y recomendaciones formuladas por esta interventoría, las cuales deberán ser revisadas y atendidas por el contratista. Lo anterior, con el fin de que se adopten las medidas pertinentes y se remitan las correspondientes respuestas y soportes a los que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ

RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S.

Representante Legal

Aprobó: C.E.G.G

Elaboro: M.C.E.T

C.C.// Archivo

Folios:2